



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR,

18 MAY 2012

2984
2984

DECRETO EXENTO N° _____/

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la Secretaria Municipal, concejales en que dispone que el funcionario(a) el Sr. concejal Sergio Iribarren C.

Grado xxx E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

COPIAPO, para asistir a la asamblea extraordinaria del ARMA, sobre proyecto de Ley Fondenar, el día 18 de Mayo del 2012.--

1 día s/ pernt.

\$ 26.252 .-

2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

NANCY E. FARRAN RIVEROS



KARINA A. ZARATE RODRIGUEZ

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CHTR/KAZR/NEFR/HHAP/hcp .-

DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE